



La Floresta, 22 de julio de 2021.

RESOLUCIÓN N° 21/352

Acta 020/2021

VISTO: que por expediente 2021-81-1290-00522 Ramón Américo Pereyra CI N° solicita la apertura de cuneta desde CASMU San Luis hasta la calle Honduras del Balneario San Luis.

CONSIDERANDO: I) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo, el envío a la Dirección General de Obras para inspección técnica de viabilidad.

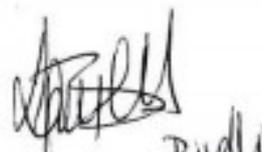
II) Notifíquese al interesado; comuníquese a la Dirección General de Obras y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.


Vicente Amicone
Concejal
La Floresta
Municipio
Municipal


Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta


Julio Pérez
Concejal


R. Américo Pereyra


Lorena Bizelli
Concejal